


Circular.

Quintas.

Comp. de 17

En el Boterín oficial de hoy se inserta una circular para que en el preciso e'improrogable termino de cuatro dias, remita V. a este Gobierno ciertos datos acerca de los moros sorteados en esa localidad en la última quinta. Ocupese V. sin perdida de momento y con preferencia a cualquier otro trabajo de este que es interesantísimo, y procure si le es posible abreviar el plazo de cuatro dias que en aquella concedo, en la inteligencia que no me es dable tolerar la menor dilacion, y que sentire me ponga V. en el caso de tener que adoptar contra V. medidas de rigor que repugna mi caracter.

Dios



guarde a V. muchos años.
Castellon 16 Enero de 1865.

J. de Sueda

Nov. Alcalde de Villafamés

